



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2014  
ISSN 1131-768X  
E-ISSN 2340-1400

# 27

SERIE IV HISTORIA MODERNA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2014  
ISSN 1131-768X  
E-ISSN 2340-1400

# 27

**SERIE IV HISTORIA MODERNA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfv.27.2014>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

*Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: DICE, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, Ulrich's, SUDOC, ZDB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2014

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 27, 2014

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL  
M-21.037-1988

URL  
ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN  
Ángela Gómez Perea · <http://angelaomezperea.com>  
Sandra Romano Martín · <http://sandraromano.es>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

# HISTORIOGRAFÍA RECIENTE SOBRE EL REINADO DE MARÍA TUDOR

## RECENT HISTORIOGRAPHY ABOUT THE REIGN OF MARY TUDOR

Alberto Viso<sup>1</sup>

Recibido: 08/07/2014 · Aceptado: 05/10/2014

<http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.27.2014.13711>

### Resumen

A partir de mediados de la década de los setenta surgen en el seno de la historiografía anglosajona una serie de corrientes revisionistas del reinado de María Tudor que alteran significativamente las interpretaciones anteriores. La inclusión de postulados y datos inéditos generará en las últimas cuatro décadas una completa reformulación del mito de *Bloody Mary* que será objeto de una estimulante controversia entre los revisionistas y los continuadores de las líneas historiográficas precedentes. En los últimos años, además, también han visto la luz diversas monografías que coinciden en subrayar la trascendencia del reinado mariano, no sólo en cuanto al concepto femenino de monarquía o *queenship* sino también para el futuro devenir del reino inglés. La finalidad de este artículo es trazar una panorámica sistemática de las aportaciones realizadas por las diferentes corrientes historiográficas centradas en el reinado de María Tudor, desde los innovadores trabajos de Pogson y Loach a mediados de los años setenta hasta las monografías más recientes de Duffy, Edwards o Porter.

### Palabras clave

historiografía; Inglaterra; siglo xvi; María Tudor

### Abstract

Since the mid-seventies a series of revisionists streams have emerged in the bottom of AngloSaxon historiography which altered the previous interpretations significantly. The inclusion of completely new data and assumptions will generate a complete reformulation of *Bloody Mary's* myth which will be the aim of a stimulating controversy between the revisionists and the ones who preferred the preservation of the status quo. During the past few years, several monographs have come out and have also coincided in underlining the significance of Marian's Reign, not only in respect to the feminine concept of monarchy or *queenship*, but also for

---

1. Doctorando en Historia Moderna de la UNED.

the future of the English Kingdom. The aim of this article is to sketch the outline of a systematic outlook of the contributions made by different historiographical streams focused on the reign of Mary Tudor, from the innovative Works signed by Pogson and Loach in the mid-seventies till the most recent monographs by Duffy, Edwards or Porter.

### Keywords

historiography; England; sixteenth century; Mary Tudor

## 0

Por primera vez en casi cinco siglos, el 17 de noviembre de 2008 se celebró en la Abadía de Westminster el 450 aniversario de la muerte de María Tudor, primera mujer que ciñó la corona de Inglaterra como soberana por derecho propio. Hasta hace relativamente poco tiempo, hubiera sido impensable cualquier tipo de celebración ligada al reinado de la hija católica de Enrique VIII, considerada por la memoria colectiva inglesa como una de las figuras más controvertidas y siniestras de su historia. La rehabilitación de su reinado es, hasta cierto punto, bastante reciente y se debe en gran parte al esfuerzo que en las dos últimas décadas han venido realizando eminentes eruditos e historiadores para indagar con mayor precisión y ecuanimidad en las vicisitudes y circunstancias que envolvieron este reinado de tan sólo un lustro en el meridiano del siglo XVI. Un par de obras recientes, ambas publicadas en 2011, rinden buena cuenta al respecto. Por un lado la monografía de John Edwards, *Mary I England's first Queen*<sup>2</sup>; y por otro, los ensayos reunidos por Susan Doran y Thomas S. Freeman bajo el sugerente título de *Mary Tudor: Old and New Perspectives*<sup>3</sup>. Leídas conjuntamente, sus páginas introducen una severa rectificación de la consideración que tradicionalmente se había dispensado a algunos de los perfiles más determinantes del reinado y que afectan a la «form of Christianity» entonces desplegada, a la transcendencia e implicaciones que entrañaba el matrimonio con Felipe de Habsburgo, o a la propia dimensión política y personal de la reina y su actuación como monarca.

Ninguna de esas dos obras pueden sin embargo catalogarse como radicalmente nueva, pues la rectificación y liquidación de ciertos supuestos analíticos que durante décadas habían articulado el estudio de la materia bajo la elocuente divisa y poderosa imagen de María Tudor como «Bloody Mary», eran una tendencia historiográfica que se venía apuntando en las últimas décadas, especialmente en estos últimos años. De hecho, tanto Edwards como los colaboradores del volumen coordinado por Doran y Freeman habían suscrito recientemente una serie de investigaciones que apuntaban ya en esa dirección. La misma en la que, paralelamente, y desde ángulos historiográficos bien distintos, venían situando sus obras monográficas autores como Eamon Duffy<sup>4</sup>, Linda Porter<sup>5</sup>, Judith M. Richards<sup>6</sup>, Thomas F. Mayer<sup>7</sup> o Anna Whitelock<sup>8</sup>, entre otros. Es más, cuando el especialista que más sostenidamente ha venido dedicando su obra al estudio de María Tudor, David Loades, reconocía también en fecha reciente la revisión de alguno de sus anteriores planteamientos a la que le habían inducido los trabajos de Knighton o Duffy, probablemente estaba cerrando el mejor diagnóstico sobre la magnitud del viraje al que aludimos.

---

2. EDWARDS, 2011.

3. DORAN & FREEMAN, 2011.

4. DUFFY, 2009.

5. PORTER, 2007.

6. RICHARDS, 2008.

7. MAYER, 2000.

8. WHITELOCK, 2009.

## 1

El mismo ciertamente comenzó a adquirir forma tiempo atrás, a mediados de la década de los setenta, y más concretamente entre 1974 y 1975, cuando Rex Pogson vino a poner en tela de juicio buena parte de los supuestos analíticos que una larga tradición historiográfica británica, coronada en las décadas centrales del siglo por las poderosas e influyentes obras de autores como Geoffrey Elton y Arthur G. Dickens, había elevado a la categoría de dogma historiográfico<sup>9</sup>. Incluso algo antes de que entre 1964 y 1965 Elton y Dickens cerrasen dos de sus textos cruciales, el primero su *England under the Tudors*<sup>10</sup>, y Dickens su *English Reformation*<sup>11</sup>, una novedad de cierta profundidad ya se había podido registrar en el panorama de consideración historiográfica del reinado de María Tudor. Vino de la mano de Hilda F.M. Prescott y se dispuso en clave literaria, con recuperación de una imagen más humana y trágica de la reina, bajo la innovadora titulación de *Mary Tudor, the Spanish Tudor* (1941), obra por la que obtuvo ese mismo año el galardón *James Tait Black Prize*<sup>12</sup>. Hubo no obstante que esperar hasta la aparición en escena de Rex Pogson para que la posibilidad de un cambio de paradigma historiográfico pudiera abrirse paso, algo que en realidad Prescott ni tan siquiera había pretendido. Su *Revival and Reform* abrió un tiempo historiográfico nuevo al proclamar, ya de entrada, que el sentimiento religioso de María Tudor no había sido una manifestación marginal ni mucho menos impopular desde el momento en que una nada desdeñable parte de sus súbditos había compartido la sensibilidad confesional de su reina. Pogson era también consciente de que la persecución religiosa instigada por la soberana había constituido un error de dimensiones dramáticas para la restauración del catolicismo en Inglaterra, porque había desembocado en la antipatía y rechazo de muchos de los que en un principio la habían contemplado con aquiescencia y agrado. En este artículo el autor afirmaba sin reparos que al proceso de restauración del catolicismo en Inglaterra había que atribuirle un innegable triunfo relativo, teniendo en cuenta que María Tudor representó una de las primeras cabezas coronadas de su tiempo en asumir el espíritu de la ya gestada e inminente Contrarreforma, y trasladarlo a todo un conjunto de medidas reformistas —muchas de ellas a la vanguardia de su tiempo— que, a causa de este carácter novedoso y, en cierta medida «revolucionario», acabaron por truncarse y naufragar definitivamente con el prematuro fallecimiento de la reina y del cardenal Reginald Pole, último arzobispo de Canterbury católico y líder espiritual de ese catolicismo de línea reformista del que tanto se había empapado durante su prolongado exilio italiano. Pogson tampoco dudaba en atribuir a la soberana y al cardenal la responsabilidad de ese fracaso final debido, en gran parte, a la incapacidad o falta de interés de ambos líderes por dejar como legado una oposición católica organizada y militante, con un tejido social

---

9. POGSON, (1974): 249–265; y (1975): 3–20.

10. ELTON, 1955.

11. DICKENS, 1964.

12. PRESCOTT, 2003. Sobre su figura y obra: FREEMAN, 2011: 98.

estable y un liderazgo sólido e incontestable que fuese capaz de frenar la posterior imposición del pragmático anglicanismo isabelino.

De un modo análogo, y en esos mismos años, Jennifer Loach se mantenía firme en replicar a quien sostenía que la evidente esterilidad del reinado mariano se debía, entre otras causas, a su incapacidad manifiesta para utilizar la imprenta como un elemento de extremada conveniencia y valor en la difusión propagandística del régimen. Loach publica en esa época dos artículos, «Pamphlets and Politics», y «The Marian Establishment and the Printing Press», en los que argumentaba que el régimen mariano había instrumentalizado el uso de la imprenta con vigor y efectividad, aunque no con fines meramente propagandísticos, sino como herramienta indispensable para la difusión de numerosos manuales, libros de sermones, recopilaciones de homilías y, sobre todo, del catecismo redactado por Edmund Bonner, obispo católico de Londres que habían contribuido de modo perentorio a auxiliar al clero inglés en su ingente tarea de restaurar el catolicismo romano en todas las parroquias del país<sup>13</sup>.

Pero es sólo algunos años después cuando todo un auténtico despliegue revisionista se iniciaba con la publicación de una colección de ensayos editados por Jennifer Loach y Robert Tittler bajo el título genérico de *The Mid-Tudor Polity, 1540–1560* (1980)<sup>14</sup>. En ellos, un elenco de destacados especialistas de la era Tudor afinaron sus argumentos para analizar el reinado mariano con mayor escrúpulo ante lo que ellos consideraban como simplificaciones y prejuicios derivados de las tradicionales visiones estereotipadas de otras épocas. Sobresale entre ellos el ensayo firmado por Ann Weikel, quien ponía en entredicho la ampliamente sostenida teoría de que el Consejo Privado de la reina fuera un avispero de facciones irreconciliables que pugnaban sin tregua para hacerse con el favor de la soberana y, por ende, con las riendas del poder. Las consecuencias de este sordo enfrentamiento se tradujeron, según las interpretaciones que habían dominado hasta entonces, en una total incapacidad en la tarea de gobernar el reino inglés, conduciéndolo a sumirse en la inoperancia y el desacierto más absolutos. A tenor de estas circunstancias, Weikel mantuvo que el Consejo Privado de María Tudor resultó ser mucho más competente de lo que tradicionalmente se había juzgado ya que, de hecho, había sido capaz de emprender con éxito algunas reformas administrativas<sup>15</sup> que el reino venía reclamando desde hacía décadas. El sensato pragmatismo con el que María Tudor parecía inaugurar su primer año de reinado se reveló cuando resolvió conservar a su servicio a valiosos y experimentados hombres de estado que contaban en su brillante currículum el haber servido con lealtad y eficacia a los dos monarcas anteriores. Esta decisión de la soberana, en aras de la estabilidad del reino contribuyó a crear un clima de inicial perplejidad y decepción entre los fieles católicos que habían permanecido a su lado durante los difíciles y comprometidos años del reinado de Eduardo VI, pero que carecían de la experiencia, sagacidad y cautela de

13. LOACH, (1975) y (1987).

14. LOACH & TITTLER, 1980.

15. WEIKEL, 1980: 73.

los veteranos ministros enriqueños<sup>16</sup>. Weikel no dudó en defender esta afirmación apoyándose en la elección por parte de la soberana de las tres grandes figuras sobre las que se había de sustentar su gobierno: el Lord Canciller Stephen Gardiner, el Lord del Sello Privado, Sir William Paget y el Lord del Tesoro, Sir William Paulet. Todos ellos se habían forjado una prestigiosa y amplia reputación como avezados estadistas en las últimas décadas y, aunque sus lealtades habían ido mutando según fueran las circunstancias impuestas por el soberano que ocupase el trono, conocían y manejaban perfectamente los engranajes de la compleja maquinaria que componía el estado<sup>17</sup>.

A pesar de las notorias discrepancias que llegaron a existir entre los dos hombres fuertes del régimen, Gardiner y Paget, éstas no fueron óbice para que se consensasen las grandes decisiones de estado que determinarían el rumbo de Inglaterra en el lustro que ocupó el reinado mariano. Una de las primeras y más delicadas cuestiones con la que hubo de enfrentarse el Consejo fue la del matrimonio de la soberana, asunto que trajo consigo algunas discrepancias y tensiones entre los partidarios de los candidatos mejor posicionados. El Lord Canciller Gardiner pronto se alzó como el principal valedor del matrimonio de la reina con Edward Courtenay, último descendiente masculino por línea directa de los Platagenet, y representante de la opción matrimonial dentro del reino. Los partidarios de esta boda «nacional» desestimaron desde un principio la candidatura del pretendiente extranjero, Felipe Habsburgo, por el creciente temor de que Inglaterra se convirtiera en un reino satélite del imperio de los Austrias y se viera envuelta en los interminables y ruinosos conflictos bélicos que Carlos V mantenía en diferentes y alejados frentes con el fin de salvaguardar la unidad de su patrimonio<sup>18</sup>. La alternativa del matrimonio imperial fue bien considerada por William Paget y finalmente acatada por el canciller Gardiner quien acabó por considerarla como la menos perjudicial para la estabilidad política del reino. Este casi forzado consenso, en uno de los más cruciales asuntos del reinado como era el matrimonio de la reina, aleja, según Weikel, el fantasma de un Consejo dividido e inoperante. La autora también mencionaba que el gobierno de María Tudor no podía ser absurdamente responsabilizado ante la historia de las calamidades y desastres naturales fruto de la adversa climatología que azotó las Islas Británicas en los últimos años del reinado, y cuyas consecuencias más inmediatas fueron una concatenación de pésimas cosechas que sumieron trágicamente al pueblo inglés en terribles hambrunas, epidemias y resentimiento<sup>19</sup>.

Junto a ellos, y en otro ensayo perteneciente a la misma obra, C.S. Davies proponía una interpretación diferente del conflicto bélico que estalló en 1557 entre España y Francia y en el que Inglaterra se había visto inmersa por su alianza con

16. LOOMIE, 1963: 15-17.

17. Algunos de estos veteranos ministros llegaron a formar parte del Consejo de Isabel, como por ejemplo, veterano Sir William Paulet, quien siendo ya octogenario permaneció en su puesto como Lord del Tesoro en el nuevo gobierno protestante. David Loades ha dedicado una monografía a este relevante hombre de estado que sirvió con eficacia a cuatro de los cinco monarcas de la casa Tudor: LOADES, 2008. También: HOULBROOKE, 2010: 210-212.

18. RODRÍGUEZ SALGADO, 1992: 127-131.

19. WEIKEL, 1980: 72-73.

la Monarquía Hispánica<sup>20</sup>. Lo que la historiografía tradicional había considerado como el mayor fracaso militar y político de María I, cuya inmediata consecuencia se había traducido en la pérdida de Calais<sup>21</sup>, fue reinterpretado por Davies como una iniciativa a la que una importante parte de la aristocracia inglesa se sumó con entusiasmo para cicatrizar las heridas abiertas por las divisiones políticas y religiosas surgidas desde el advenimiento al trono de la hija católica de Enrique VIII. De la misma manera, el autor señalaba que los ingleses valoraron su participación en la guerra franco-española como una ventajosa manera de frenar la creciente expansión que la reforzada monarquía de los Valois había comenzado a emprender por la frontera norte, lo que indudablemente pondría en riesgo permanente la fluidez de las comunicaciones entre Inglaterra y el continente.

Sobre este trasfondo, y algo después, ya en 1986, Jennifer Loach edita un libro basado en su tesis doctoral, *Parliament and the Crown in the Reign of Mary Tudor*, en el que se realiza una profunda revisión del papel que el Parlamento jugó en el reinado mariano. Loach echaba en el mismo por tierra la teoría de que María Tudor había mantenido unas tormentosas relaciones con los sucesivos parlamentos reunidos a lo largo de los cinco años de reinado y afirmaba que la soberana había manejado con destreza y talento todas las armas a su alcance para vencer algunas de las reticencias que el Parlamento había mostrado en la toma de ciertas decisiones de estado cruciales. En este trabajo también se cuestionaba si la guerra contra Francia había sido, contradiciendo a algunos historiadores como Elton, el «desastre final» que ponía la puntilla al ominoso reinado de la ya conocida como *Bloody Mary*. Loach trata de demostrar documentalmente que la reina había sido apoyada mayoritariamente por su último Parlamento reunido en enero de 1558, y que los debates de entonces se habían centrado más en la expulsión de los ciudadanos franceses del territorio inglés y de tomar medidas concernientes a la defensa de la costa sureste ante una eventual invasión francesa, que en la propia recuperación de la plaza de Calais<sup>22</sup>.

Algunos años antes de la publicación del libro de Loach, en 1983, Robert Tittler se había revelado como un revisionista más cauteloso en su volumen titulado *The Reign of Mary I*<sup>23</sup>. Como logros destacados del régimen mariano, Tittler subrayaba, entre otros, el progreso que se había realizado en el refuerzo del control real en la periferia del reino, la modernización de una estructura fiscal medieval ineficaz, que hubo de llevar a cabo con medidas como la reforma monetaria y la de la administración financiera en sí misma. Asimismo, señalaba que el impulso que durante este lustro se dio a la marina mercante se había traducido en una considerable ampliación tanto de las rutas como de los intercambios comerciales y en una reforma del sistema tributario de aduanas. Para Tittler también existieron sombras en el reinado de María Tudor que, de alguna manera, ocultaron la aparente buena gestión

20. DAVIES, 1980: 137–156.

21. La pérdida de Calais, último bastión del imperio angevino en el continente supuso un trauma nacional para los ingleses que valoraron más su herido orgullo que el oneroso coste económico y militar de la plaza, que ni tan siquiera compensaba el posible valor estratégico que aún pudiese tener.

22. LOACH, 1986: 159–171.

23. TITTLER, 1983.

en esas facetas ya mencionadas; ejemplos claros son la equivocación evidente de la iglesia mariana en optar por la vía de la represión, lo que sólo arrastró división e incertidumbre; el resentimiento creado por el matrimonio español, y otros retrocesos destacados que se produjeron sobre todo en los dos últimos años, algunos de ellos fruto de los desaciertos y de las desgracias personales de la propia reina.

Tittler concluía su trabajo realizando una reivindicación sobre el legado político que María dejó a Isabel, y que a juicio del propio autor, estuvo constituido por numerosas medidas reformistas de carácter económico y social, la expansión del comercio ultramarino, la organización militar, el impulso a la marina —no sólo mercante sino también a la de guerra— y la necesaria reforma monetaria para alcanzar una relativa estabilidad fiscal. Tittler aseveraba que Isabel Tudor fue lo suficientemente audaz para adoptar estas medidas como propias y deshacerse del indeseable lastre que suponían los dos pilares sobre los que se edificaba el régimen de su antecesora: la alianza con España y la restauración del catolicismo romano.

Pese a todo, en ese momento no hay quizás un texto más determinante que consolidase el viraje historiográfico sobre el reinado de María Tudor que el de Christopher Haigh, quien recopilaba en un volumen con el revelador título *The English Reformation revised*<sup>24</sup>, una serie de ensayos altamente significativos en el que él mismo y un grupo de conocidos tudoristas de la talla de R.H. Pogson, Gina Alexander, D.M. Palliser, Ronald Hutton o Stephen Lander repasaban diferentes aspectos del reinado de María Tudor, desplegando todo un compendio de postulados revisionistas cuyo testigo sería recogido por las nuevas generaciones de historiadores surgidas en las dos últimas décadas. En las contribuciones de Alexander, Palliser o el propio Haigh se percibe claramente un desafío a la escuela tradicional de A.G. Dickens cuando se pone en entredicho la teoría de que la restauración católica mariana había sido un proyecto predestinado a ser un estrepitoso fracaso. La idea general compartida por estos tres historiadores es que el catolicismo, entendido como la manera tradicional de vivir la fe, había pervivido entre los ingleses a pesar de las sucesivas reformas religiosas de Enrique VIII y Eduardo VI, y que en 1553 todavía existía un excelente sustrato para que germinase con éxito la semilla de la restauración católica. Haigh llegó a afirmar que los últimos años del reinado de María Tudor no habían sido el revulsivo truculento para la posterior victoria del protestantismo de 1559, pero sí una continuidad para que la fuerza del catolicismo se hubiese consolidado. Haigh concluía su tesis sosteniendo que algunas de las medidas adoptadas por la política religiosa mariana habían contribuido de manera perentoria a vigorizar el sentimiento católico de todo el país.

## 2

La línea abierta por Pogson, Loach, Tittler y Haigh no significaba sin embargo que a esas alturas pudiera darse por finiquitado el molde historiográfico forjado por

---

24. HAIGH, 1987.

Dickens o Elton en el que se acentuaba la reaparición del catolicismo como un factor desestabilizador. Es más, algunas de las monografías entonces publicadas continuaban en la senda de presentar a María Tudor como una *tragic figure* envuelta en un destino cuyas circunstancias personales la abocarán a un dramático final.

Uno de los más destacados continuadores de la corriente tradicionalista es, sin duda, Jasper Ridley, quien en 1973, cuando todavía no se había iniciado el debate revisionista de manera efectiva, publicaba una monografía dedicada a la reina inglesa con el título *Life and Times of Mary Tudor*<sup>25</sup>. Ridley no dudaba en acentuar la ferocidad y extrema crueldad de las persecuciones emprendidas contra los protestantes y la obsesión de la reina por devolver a Inglaterra al seno del catolicismo. En su razonamiento la restauración de la *old religion* había traído consigo los omnipresentes temores y prevenciones que la nueva reina y su gobierno percibieron ante conjuras pretendidamente urdidas tanto por el elemento protestante exiliado en el continente como por la disidencia religiosa que salpicaba principalmente el suroeste del reino. Del mismo modo que Dickens o Elton, Ridley aseveraba con firmeza que el matrimonio español había resultado ser una decisión tan equivocada como la pertinaz pretensión de María Tudor por uniformizar confesionalmente el reino. Las dramáticas consecuencias que este vano empeño arrastró consigo no tardaron en manifestarse en forma de un sentimiento nacionalista exacerbado y una creciente xenofobia que no sólo se extenderá a la monarquía hispánica, sino también a todo el universo católico. Para Ridley estas dos circunstancias formarán parte esencial de la identidad nacional inglesa durante largo tiempo:

Her policy of bringing back the papal authority, and her marriage to Spanish prince, aroused the nationalistic prejudices and xenophobia of the English people; she failed completely to deal with inflation and rising food prices; she involved England in a unsuccessful war and lost Calais; and the co-religionist and personal Friends of her victims came to power after her death and gained control of the means of propaganda. For these reasons, her name was remembered with horror by many generations of Englishmen<sup>26</sup>.

Algunos años después de la publicación de la obra de Ridley, y coincidiendo con la apertura del debate revisionista en la segunda mitad de la década de los setenta, Carolly Erickson publica una de las monografías de María Tudor que ha contado con mayor popularidad y divulgación en los países anglosajones, *Bloody Mary* (1978) que a pesar de su elocuente título se mantiene prudentemente dentro de una vía intermedia<sup>27</sup>. A pesar de sus esfuerzos por trazar una imagen imparcial de la reina inglesa a lo largo de todo la narración, la autora no esgrime argumentos lo suficientemente sólidos que ayuden a desmontar la reputación histórica de su biografiada. La historiadora americana alega que las enérgicas y virulentas reacciones de las que María Tudor hizo ostentación como monarca habían sido producto no sólo de una trágica existencia transcurrida, casi en su totalidad, en medio de una

25. RIDLEY, 1973.

26. RIDLEY, 1973: 216.

27. ERICKSON, 1978.

insufrible zozobra, sino también de la propia brutalidad y fanatismo tan característicos de la época en la que le tocó vivir. La simpatía rayando en compasión que Erickson sentía por la persona de María Tudor resulta innegable, y esa debilidad en su capacidad de análisis constituye la principal razón para que transmita al lector cierta falta de rigurosidad y compromiso.

Justamente, debatiéndose entre la visión tradicionalista y un tímido revisionismo se venía a situar David Loades, historiador que ha dedicado la mayor parte de su obra a analizar la controvertida figura de María Tudor dentro de un contexto de mayor reconocimiento por su legado y por su propia persona. Cuando todavía no se había encendido la mecha del debate revisionista, Loades intentó desmarcarse de las proposiciones más conservadoras de su mentor, Geoffrey Elton, con una tesis doctoral que más tarde se publicó como libro con el título *Two Tudor Conspiracies* (1965)<sup>28</sup>. En este trabajo, el autor rebate el argumento de la esterilidad del reinado mariano, para dar paso a una visión más objetiva y menos mediatizada del mismo. Loades incidió en la fortaleza demostrada en estos difíciles cinco años por la Corona inglesa que a pesar de estar por vez primera en manos de una mujer, logró salir airoso de varias tentativas de desestabilización. María Tudor logró neutralizar al elemento protestante que había entronizado ilegítimamente a Jane Grey y un año más tarde aplastó la rebelión encabezada por Thomas Wyatt que había osado liderar a los descontentos con las fatídicas consecuencias que el matrimonio español de la soberana podía acarrear para Inglaterra. Por encima de todo Loades consideraba que el reinado de María Tudor fue ante todo, el mejor legado de «educación política» que su sucesora pudo tener, y lo condensaba en una frase memorable: «Survival may have been the art of the possible, but success was the art of acceptable».

En la primera monografía que Loades dedicó exclusivamente a la reina inglesa, *Mary Tudor, A Life* (1989)<sup>29</sup>, enfatizaba la fragilidad emocional de la soberana, a la que creía profundamente traumatizada por los desdichados acontecimientos que habían ido jalonando una existencia marcada por el desamor, la humillación y la angustia permanente por perder la vida. En una de sus obras más recientes, que lleva el significativo y revelador título de *Mary Tudor, the tragical history of the first Queen of England* (2006)<sup>30</sup>, Loades no duda en diagnosticar el origen de la desgracia que, según él, había perseguido a la primogénita de Enrique VIII a lo largo de su vida:

Mary's real tragedy is that, like her own mother, she was born to be a royal consort, the pious and dutiful wife of a powerful King. Instead she found that God had given her the onerous duty of ruling a realm<sup>31</sup>.

En el periodo comprendido entre la publicación de su primera monografía sobre María Tudor, en 1989, hasta la última de sus obras dedicada a la soberana inglesa, *Mary Tudor* (2012), Loades confiesa que su visión general sobre el personaje no ha

28. LOADES, 1992.

29. LOADES, 1989.

30. LOADES, 2006.

31. LOADES, 2006: 12.

sufrido prácticamente ninguna variación, pero sí ha ahondado más en el relevante e influyente papel político que su esposo, Felipe de Habsburgo, jugó como rey consorte de Inglaterra. Una inmensa parte de la impopularidad del reinado se debió, según Loades, a la excesiva *españolización* del mismo, aunque su reina jamás pusiera un pie fuera del país. La conclusión de *Mary Tudor, the tragical history of the first Queen of England*, no puede ser más esclarecedora a este respecto:

If Mary's failure can be attributed to a single factor, it was that she and her regime were seen as insufficiently English. This was ironic, as she had never set foot outside England, but the combination of a Spanish mother, a Spanish husband, and a cardinal archbishop who had spent twenty years in Italy, the allegiance to a foreign pope and dependence upon and imperial protector was all simply too much for her insular subjects. They were accustomed to rulers who defied Europe, in arms or in faith, and no desire for the safety of a Habsburg embrace and a Universal Church<sup>32</sup>.

Aunque Loades admitía que no todos los fracasos acaecidos durante esos cinco años podían ser achacados a la reina en persona (su falta de descendencia o las calamidades climatológicas que envolvieron gran parte del reinado), sí la responsabilizaba de errores y debilidades que erosionaron su acción de gobierno y su memoria. Entre los fatales desaciertos del gobierno de María Tudor, Loades citaba la obediencia ciega de la reina a su escrupulosa, pero a menudo equivocada, conciencia y su falta de compenetración y confianza con los miembros más valiosos de su Consejo Privado. Esto último permitió que el embajador imperial, Simon Renard, influyera en cruciales decisiones de estado en las que se mostraba totalmente incompetente y que la arrastraron a cometer dos de los mayores errores de su reinado: la boda con Felipe de Habsburgo y la reconciliación con Roma, dos aciagos acontecimientos que han permanecido en la memoria colectiva inglesa como símbolo del entreguismo de María Tudor a los intereses hispanos e italianos.

La apertura reposada de David Loades hacia las nuevas corrientes revisionistas lideradas por Eamon Duffy o Charles Knighton se palpaba ya en su anteriormente mencionada *Mary Tudor* (2012), una puesta al día de sus trabajos anteriores en el que el propio autor realizaba la siguiente observación:

It is now nearly twenty years since I wrote *Mary Tudor: A Life*, and although I have not changed my mind about her in striking ways, I have rethought aspects of her life and reign. I have also learned more about Mary's husband, Philip of Spain, at this crucial stage of his career. I have benefited recently from collaborations with Charles Knighton and Eamon Duffy, both of whom have—in different ways—applied correctives to my established views<sup>33</sup>.

32. LOADES, 2006: 219.

33. LOADES, 2012: 6.

La influencia que las nuevas corrientes historiográficas de corte revisionista han ido dejando en los trabajos más recientes de Loades se manifiestan en los dos aspectos en los que el historiador ha tratado de profundizar con mayor interés: la entronización de María Tudor como primera reina soberana de Inglaterra, y no como una mera consorte, y el escaso campo de actuación del que dispuso una mujer limitada por sus firmes convicciones religiosas y, a la vez, dueña de una escrupulosa e inconveniente conciencia, que se había visto obligada a asumir un rol masculino para el que no estaba preparada. Para Loades, el primero fue el gran éxito de María Tudor; el segundo, el indefectible origen de los sucesivos infortunios acaecidos a lo largo de sus cinco años en el trono.

A principios de los noventa, y sobre ese trasfondo, Eamon Duffy rompía moldes con un riguroso estudio consagrado a la tradición religiosa en Inglaterra entre 1400 y 1580 titulado *The stripping of the altars* (1992). En él defendía básicamente la premisa de que el catolicismo tardo-medieval no se encontraba en un estado ni de decadencia ni de descomposición interna, sino que gozaba de una fuerte y pujante tradición que se vio violentamente interrumpida por una Reforma que dio al traste con todo un sistema religioso edificado sobre una respetable teología que había contado con el apoyo mayoritario del pueblo inglés. En el capítulo que Duffy dedicaba a analizar el sentimiento religioso en el reinado de María Tudor, el historiador trató de aportar una visión distinta pero rigurosa del catolicismo mariano, al que no dudó en definir como «vital, vigoroso, innovador e incluso imaginativo»<sup>34</sup>.

La respuesta de Duffy hacia lo que la historiografía tradicional ha venido a denominar como «Marian Reaction» fue contundente y estaba suficientemente documentada<sup>35</sup>. Para él, la historiografía que representaban eruditos como Dickens o Elton estaba tan plagada de presuposiciones y limitaciones que no podían resistir una investigación concienzuda y objetiva del reinado mariano; prueba de ello es la ya citada magna obra de A.G. Dickens referente a la Reforma religiosa, en la que únicamente se dedicaban veintinueve páginas al análisis del reinado de María Tudor, según subraya Duffy.

Duffy sostenía que, de entrada, se ha venido omitiendo, quizás deliberadamente, el fuerte apego que la mayoría de los ingleses sentían por muchos de los ritos y tradiciones de la antigua fe y que fueron restaurados con enorme regocijo popular a partir de 1553. Su tesis era que ninguno de los virajes confesionales auspiciados por Enrique VIII y su hijo Eduardo VI habían despertado semejante expectación ni un apoyo tan generalizado como la restauración católica mariana<sup>36</sup>. Y reaccionaba también con determinación ante la aserción de Dickens de que la iglesia mariana había fracasado totalmente en «descubrir» el espíritu de la Contrarreforma, argumentando que entre 1553 y 1558, poco existía de la denominada posteriormente como «Contrarreforma», ya que las primeras sesiones de Trento se habían aplazado *sine die* en 1552, y no fueron retomadas hasta 1561, tres años después del fallecimiento

34. DUFFY, 1992: 524-564.

35. Este término, profusamente manejado en la obra de A.G. Dickens, pretende englobar todos los aspectos referentes a la política religiosa del reinado de María Tudor.

36. DUFFY, 1992: 524.

de María Tudor y del cardenal Pole. Todos los decretos transcendentales y verdaderamente reformistas de Trento no fueron asimilados hasta la década de los sesenta, por lo que no es factible que la iglesia mariana se hubiese hecho eco de ellos, aunque en algunos aspectos Duffy mantenía que se adelantó a los mismos. Así lo afirmaba en su *Fires of Faith: Catholic England under Mary Tudor* (2009)<sup>37</sup>, volumen centrado en una rotunda defensa de la política religiosa del régimen de María Tudor y de los logros alcanzados a lo largo del lustro en el que ocupó el trono.

En ese sentido, defendía que uno de los mayores éxitos de la iglesia mariana fue estar gobernada por un clero extremadamente formado y muy comprometido con la causa de devolver a Inglaterra al seno del catolicismo. Así, ya desde el inicio del reinado se habrían acometido una serie de reformas de carácter confesional que intentaron reinstaurar la fe romana sobre una serie de pilares básicos los cuales, según sostenía Duffy, formarían la vanguardia de los decretos tridentinos de la década siguiente. Entre las medidas adoptadas sobresalieron por su innovación la promoción de una predicación preparada con solidez y eficacia, la utilización de la imprenta para fines proselitistas y la estimulación a nivel parroquial del culto católico en todas sus manifestaciones<sup>38</sup>. Tampoco este libro escapaba a la polémica suscitada por Duffy en obras anteriores, ya que en él se mantenía, incluso más firmemente, que la iglesia mariana liderada por Reginald Pole había constituido un modelo para la reforma tridentina continental, llegando incluso a poner en tela de juicio la opinión generalizada de que las hogueras en las que ardieron varios centenares de personas hubieran sido innecesarias e impopulares. Duffy apuntaba que el propio John Foxe había llegado a reconocer en *The Book of Martyrs* que la gran mayoría de las ejecuciones se habían desarrollado sin incidentes destacados, añadiendo incluso que no se había tenido conocimiento de ningún síntoma alarmante de desafección religiosa durante estos últimos años de reinado<sup>39</sup>.

Paralelamente a la publicación de *Fires of Faith*, Duffy colaboraba además en un volumen de la colección «Continuum Histories» cuyo cometido era el de atraer a una nueva generación de lectores hacia los episodios más destacados de la historia de Inglaterra narrados por estudiosos considerados como *clásicos* en la historiografía de su país. Estas peculiares ediciones contaban con la presencia de un historiador contemporáneo de primera línea que seleccionaba aquellos pasajes más representativos de las mencionadas obras, a los que añadía un prólogo y un comentario crítico en el que se trataba de poner de manifiesto la debilidad de los supuestos analíticos sobre los que se sostenían las magnas obras de los historiadores tradicionales. La elección de Eamon Duffy recayó sobre los capítulos que el historiador victoriano James Anthony Froude había dedicado al reinado de María Tudor en su obra *History of England from the Fall of Wolsey to the Defeat of the Spanish Armada*<sup>40</sup>. Froude había sido tremendamente crítico con el reinado mariano al que no había dudado en calificar como una auténtica ruina y una de las peores calamidades que había

37. DUFFY, 2009.

38. DORAN, 2008.

39. DUFFY, 2009: 83.

40. FROUDE, 1872.

sufrido Inglaterra en varios siglos. Duffy encenderá la controversia al realizar un juicio totalmente distinto de la reina a la que considera una figura maltratada y ofendida a lo largo de casi cinco siglos en los que ha perdurado el enraizado mito de «Bloody Mary».

Estas innovadoras y atrevidas tesis de Duffy encontrarán su contrapunto en *Bloody Mary's Martyrs* (2001), un nuevo trabajo de Jasper Ridley gestado como reacción a la creciente rehabilitación que la figura de María Tudor estaba experimentando a lo largo de las dos últimas décadas del siglo xx. Utilizando como fuentes primarias esenciales *The Book of Martyrs* de Foxe y los testimonios escritos de los reformadores John Knox y John Ponet, Ridley comparte, desde una visión moderna, la indignación de estos hombres del siglo xvi por el martirio sufrido por los cientos de disidentes religiosos asesinados en las hogueras entre 1554 y 1558.

Aunque Ridley llegó a reconocer las manifiestas imprecisiones de la narración de Foxe, su libro es prácticamente una versión actualizada de la obra del reformador inglés. Al igual que éste, Ridley se recreó en exceso con la descripción detallada de los tormentos sufridos por los acusados de herejía en la hoguera y en actuar a modo de hagiógrafo, a la hora de narrar las dramáticas muerte de los obispos y eminentes teólogos protestantes Cranmer y Latimer. A juicio de Ridley, la incapacidad de María Tudor para engendrar un heredero fue asumido por la propia reina como un castigo divino por tolerar la práctica de la «religión herética» en Inglaterra, lo que determinó la implacable persecución y posterior castigo contra cualquier tipo de disidencia confesional. El libro se cerraba con una petición del autor, dirigida a los perseguidores de todos los tiempos, «para que expiasen por los crímenes cometidos por Bloody Mary y sus cómplices»<sup>41</sup>.

### 3

Será también en la primera década del siglo xxi cuando vean la luz diversas monografías con el cometido principal de reforzar la imagen de la iglesia mariana como una fuerza innovadora, llena de energía que había cumplido con notable éxito la difícil misión a la que se había consagrado. Thomas Mayer ha concentrado gran parte de su carrera investigadora al estudio de la figura del cardenal Reginald Pole<sup>42</sup>, a quien dedicó una extensa monografía titulada *Reginald Pole, Prince & Prophet* (2000), en la que no dudaba en considerarlo como una de las personalidades internacionales más destacadas del siglo xvi. Mayer es uno de los pioneros en investigar a fondo en los archivos vaticanos y en los de la Inquisición la labor reformadora del cardenal, previa a su regreso Inglaterra como legado papal y futuro reconstructor del catolicismo en su tierra natal. Es en este volumen donde se concede una importancia vital al epistolario del cardenal, ya que Pole pasó la mayor parte de su vida escribiendo especialmente sobre sí mismo, y estos testimonios epistolares no sólo han servido

41. RIDLEY, 2001: 117–119, 135–137 y 223–230.

42. Hasta el momento, habían sido muy escasas las obras dedicadas por completo a la figura del último arzobispo católico de Inglaterra. El referente más cercano es la biografía de SCHENK, 1950.

de base para trazar un análisis sobre su persona, sino que también han ejercido una indiscutible influencia sobre las corrientes historiográficas que durante muchos años han proyectado su interés en examinar la Reforma de Inglaterra.

Mayer se preocupó por presentar lo que él denominaba *life as lived* es decir, la vida como se vivió, que en el caso del cardenal inglés fue considerablemente distinta al *life as written*, la vida como se escribió, huyendo de esta manera de las posiciones maniqueas que consideraban a Pole bien un santo o bien un diablo. La monografía de Mayer se esforzaba considerablemente en presentarnos una visión del indiscutible papel protagonista que Pole había jugado en los diferentes momentos de su carrera eclesiástica a favor de la Iglesia católica. El que había comenzado siendo un *protégé* de su real primo Enrique VIII, acabó siendo su más injuriado enemigo por haber tenido la osadía de reflejar por escrito en su renombrada *De Unita Ecclesiae* su tenaz oposición al deseo del monarca inglés de divorciarse de su legítima reina y provocar un cisma religioso sin precedentes en Inglaterra. La labor de Pole como diplomático al servicio de la Iglesia, ejerciendo como gobernador del estado papal de Viterbo y líder de la corriente reformista del catolicismo fue para Mayer el motivo de una profunda investigación y un detallado análisis, remarcando el hecho de haber sido uno de los más firmes candidatos a la tiara papal en el cónclave de 1550, en el que no resultó elegido por la diferencia de un solo voto y porque además rechazó enérgicamente realizar cualquier tipo de campaña a su favor entre los cardenales electores<sup>43</sup>. La obra tampoco pasaba por alto el papel protagonista que Pole había tenido como arquitecto de la restauración católica inglesa y su influencia como legado papal *ad latere* así como último arzobispo católico de Canterbury, para acabar siendo una víctima del papa Paulo IV y de sí mismo<sup>44</sup>.

Dentro de este marco común caracterizado por una nueva concepción y análisis de todos los rasgos distintivos que conformaron la peculiar esencia de la Iglesia mariana emerge con fuerza la obra de William Wizeman *The Theology and Spirituality of Mary Tudor's Church* (2006), en la que se pone de relieve el peso que la propia teología católica, la espiritualidad y las estrategias para reevangelizar Inglaterra tuvieron en la conformación del nuevo estado católico<sup>45</sup>. El autor analiza numerosos libros y textos religiosos publicados en el reino inglés entre 1553 y 1558 que subrayan la importancia de los factores mencionados con anterioridad y que habían permanecido, quizás deliberadamente, olvidados por la mayoría de los historiadores del periodo. Wizeman no duda en comparar la vital trascendencia del contenido de este material con el del que se publicó posteriormente en la Europa continental de la Contrarreforma, llegando a conclusiones sorprendentes y sumamente controvertidas.

Según Wizeman, la Iglesia mariana gozó teológicamente de una gran coherencia y uniformidad, y se articuló sobre estos textos que algunos años más tarde sirvieron como base para la gran reforma que urgía emprender en la llamada Iglesia

---

43. MAYER, 2004.

44. MAYER, 2000: 1–12.

45. WIZEMAN, 2006.

Universal<sup>46</sup>. A pesar de recibir de los dos reinados anteriores un legado plagado de hostilidad hacia el catolicismo romano, y de tener que convivir en medio de las complicadas circunstancias económicas y sociales que envolvieron aquellos años, la Iglesia mariana habría sido, en su opinión, una institución que se distinguió como una destacada militante de la defensa de la ortodoxia doctrinal y de la espiritualidad, aunque para Wizeman esta militancia habría quedado reducida para la historiografía más tradicional, en el afán exterminador del elemento protestante, ignorando que la sensibilidad religiosa de todos los católicos de la época los consideraban como una fuente de corrupción moral y doctrinal que debía desenraizarse de inmediato con los métodos más expeditivos. Para los teólogos marianos la Iglesia de Inglaterra había sufrido la peor de las muertes posibles, la herejía, y ante este hecho el deber que debían imponerse era el de devolverla a la vida pero totalmente purificada y libre de la lacra herética. Esta revitalización eclesial podía conseguirse a través de una nueva catequización<sup>47</sup>, de una predicación efectiva, del reencuentro con la devoción más genuina y sobre todo, con el refuerzo de los siete sacramentos, principalmente el de la controvertida eucaristía, tan mancillada por la doctrina reformada<sup>48</sup>.

También es en 2006 cuando Eamon Duffy y David Loades editen conjuntamente una colección de ensayos englobados bajo el título genérico de *The Church of Mary Tudor*<sup>49</sup>, en el que especialistas en la época como los ya mencionados Thomas Mayer, John Edwards y William Wizeman, o los propios editores, se unieron con Patrick Collinson, Claire Cross o Lucy Wooding. Todos ellos emprendieron la minuciosa labor de analizar desde diferentes perspectivas la sofisticación teológica y coherencia intelectual de la iglesia mariana<sup>50</sup>. El principal objetivo de este volumen fue, a tenor de sus editores, explorar la teología, la práctica pastoral y la administración eclesiástica de la Iglesia inglesa durante el reinado de María Tudor. No todos los participantes en la obra compartían los mismos postulados analíticos a la hora de examinar el legado de la iglesia mariana a la que diseccionan desde ópticas, a veces, totalmente distintas<sup>51</sup>. Mientras que Lucy Wooding, en su ensayo *The Marian Restoration of the Mass*, acentuó el carácter insular del catolicismo mariano y la deuda que éste había contraído con el humanismo enriqueño de las primeras décadas del siglo<sup>52</sup>, el jesuita norteamericano Will Wizeman sostenía su ya conocida tesis de que la iglesia mariana debía englobarse dentro de los movimientos reformistas católicos europeos que habían comenzado a fraguar la inminente Contrarreforma en el continente. Wizeman ponía de esta manera en entredicho la célebre aseveración de

46. Uno de los textos que, a juicio de Wizeman, tuvo mayor relevancia fue *Spiritual exercyses and Goostly meditations* (1557) obra del dominico inglés William Peryn, quien como innovación de corte reformista incorpora una espiritualidad basada en el cristocentrismo característico de Ignacio de Loyola. Durante gran parte del siglo xvii fue una obra de referencia de numerosas órdenes religiosas, especialmente femeninas. Cfr. WIZEMAN, 2006: 3.

47. El primer catecismo dirigido a esta nueva catolización del reino fue obra de Edmund Bonner, Obispo de Londres, quien sirvió como introductor para el que poco después redactaría Bartolomé de Carranza siguiendo las directrices marcadas en el Sínodo convocado por el cardenal Pole en 1555.

48. WIZEMAN, 2006: 245.

49. DUFFY y LOADES, 2006.

50. DORAN & FREEMAN, 2011: 11.

51. LOADES y DUFFY, 2006: introduction xv-xvi.

52. WOODING, 2011: 238-239.

Dickens de que la iglesia de María Tudor «había fallado a la hora de intentar descubrir la Contrarreforma»<sup>53</sup>. El capítulo que John Edwards aportaba a este volumen se basaba en la decisiva influencia religiosa que los clérigos españoles habían ejercido sobre la edificación y estructuración de la restauración católica inglesa. Edwards reivindicaba la destacada labor de Bartolomé Carranza, consejero y leal amigo del cardenal Pole, al que había asesorado en temas tan cruciales como la reforma de las universidades, la formación del clero y la necesidad de convocar un concilio nacional que elaborase, entre otros asuntos, un catecismo que regulara y sirviera de guía para las buenas prácticas de la fe católica. Carranza será el artífice de los *Comentarios sobre el Catecismo cristiano*<sup>54</sup>, obra precursora de los posteriores decretos tridentinos pero que, en aquel aciago 1559, significó para Carranza, ya por entonces arzobispo de Toledo, el inicio de un largo y durísimo proceso inquisitorial<sup>55</sup>.

Ya en esa línea, centrado en la figura y contribución de Bartolomé Carranza a la labor recatolizadora de Inglaterra, había sido editado algo antes por John Edwards y Ronald Truman, *Reforming Catholicism in the England of Mary Tudor: The achievement of Friar Bartolomé de Carranza*, (2005)<sup>56</sup>. Esta obra colectiva contenía una selección de doce ensayos, cuyos autores no solamente trataban de arrojar más luz sobre la incuestionable labor que el dominico español desempeñó durante su estancia en Inglaterra, sino que también analizaban su directa colaboración con el cardenal Pole, encajándola dentro del amplio marco contextual del catolicismo de mediados del siglo xvi. Resulta relevante y sumamente novedoso en este tipo de trabajos realizados por especialistas del mundo anglosajón que encontremos la colaboración de un historiador español, en este caso la del vasco José Ignacio Tellechea Idígoras, quien con su amplio conocimiento de la figura de Carranza, ofrece al lector una apasionante aproximación del personaje desde el punto de vista hispano<sup>57</sup>.

#### 4

Paralelamente, y antes de cerrarse esa década, toda una serie de vías de abordaje para el estudio de la figura de María Tudor y su reinado se formalizaron mediante las monografías de Linda Porter, *Mary Tudor, the first Queen* (2007), Judith M. Richards, *Mary Tudor* (2008) y de Anna Whitelock, *Mary Tudor, England's first Queen* (2009)<sup>58</sup>. Las tres historiadoras coincidieron en destacar como un verdadero hito histórico el hecho de que María Tudor fuera la primera mujer que ciñese la corona de Inglaterra por derecho propio, alejándola de la trágica y siniestra envoltura de *Bloody Mary* con el que ha sido conocida por la historiografía protestante de los últimos cinco siglos. Uno de los propósitos que parece desprenderse de las tres obras, es el

53. WIZEMAN, 2006: 251.

54. Editado por primera vez en Amberes en 1558.

55. EDWARDS, 2006: 201-227.

56. EDWARDS & TRUMAN, 2005.

57. TELLECHEA IDÍGORAS, 2005: 21-31.

58. En la edición norteamericana se le ha titulado *Mary Tudor, Princess, Bastard, Queen*, New York, Random House, 2009.

intento de aproximar a la soberana inglesa a la élite de los monarcas renacentistas que rigieron los destinos de Europa en la segunda mitad del siglo *xvi*. Porter, Richards y Whitelock presentaban así a la hija de Enrique *viii* y Catalina de Aragón como el paradigma entre las mujeres de su tiempo, de princesa renacentista en la que habían confluido relevantes talentos e inusuales cualidades: el conocimiento de la lengua latina aprendida en su infancia de la mano del humanista Juan Luis Vives, su sensibilidad musical traducida en su habilidad con el laúd y el canto, e incluso aspectos de su vida personal, tales como su pasión por la moda, las joyas y los juegos de azar, lo que entonces conformaban los rasgos más comunes entre las mujeres de alta cuna de su época. El retrato trazado por Anna Whitelock sobre María como reina de Inglaterra es el de una soberana pragmática, moderada, con coraje y diligente en las tareas de Estado, una mujer cuyo éxito como gobernante estuvo truncado por su prematura muerte, y cuya figura ha sido injusta e innecesariamente calumniada:

Mary called on her subjects [to live in quiet sort of Christian charity] and told them that further religious change would be settled by [common consent], by act of Parliament. In the midst of popular unrest and fear of change, Mary had responded with moderation and pragmatism<sup>59</sup>.

Por su parte, Richards argumentaba que María Tudor podría estar perfectamente posicionada del lado más humanista e innovador de la Iglesia Católica de su tiempo, al contrario de lo que pueda comúnmente pensarse. Al igual que Porter y Whitelock, Richards se alejaba de la tradicional imagen de la reina como una mujer sanguinaria y fanática para presentárnosla como una soberana que unía una nada desdeñable inteligencia, una loable capacidad de trabajo y una enorme responsabilidad en las tareas de gobierno. Para Richards, María supo continuar con éxito la espléndida imagen de *magnificencia* proyectada por sus predecesores y que se mantenía sobre los dos pilares básicos que constituían un gobierno firme y el mantenimiento del solemne carácter sacro de la monarquía. Richards sostenía también con firmeza que el matrimonio de María Tudor con Felipe Habsburgo apenas había diluido su autoridad como soberana ya que otorgó a su esposo el hasta entonces insólito título de rey consorte en lugar de ofrecerle la coronación como rey soberano que él esperaba, lo que sin duda hubiera implicado desde el principio, una total entrega del gobierno del reino inglés a los intereses de la Monarquía Hispánica<sup>60</sup>.

En la misma línea de investigación que Richards, Porter señalaba que durante el reinado de María *i* se habían alcanzado importantes y decisivos logros que tardaron cuatro siglos y medio en ser reconocidos por los historiadores dedicados a la investigación del periodo Tudor. Estas acertadas medidas gestadas durante el lustro mariano, como la apertura de nuevos mercados en el exterior, la modernización de la legislación social y económica, la reforma del erario público y la acuñación de

59. WHITELOCK, 2010: 187.

60. RICHARDS, 2008: 147-149.

moneda junto con el nuevo *Book of Rates*<sup>61</sup>, han sido aceptadas sin reticencias por la historiografía contemporánea. Linda Porter dejaba constancia de estas y otras reformas emprendidas o proyectadas por el gobierno de María, pero cuyos méritos han sido atribuidos, en muchas ocasiones, a Isabel Tudor:

With Philip gone, she must assume full responsibility and work with her advisers to encourage commerce, improve fiscal management and tackle the question of social and municipal reform. A number of the improvements she set in motion were developed by the Elizabethan government. But her sister never acknowledged the debt she owed to Mary.

Tensions in traditional markets encouraged the search for new ones. The great age of exploration is associated with Elizabeth, but Mary had her own adventurers. When it became clear that there would be no immediate opening of South America to English merchants, whatever hopes may have been raised by the marriage to Philip of Spain, attention turned east. The first expedition looking for a north-easter passage was led by Sir Hugh Willoughby and paid by Queen Mary<sup>62</sup>.

Contradiendo la línea de investigación de influyentes tudoristas de las décadas de los sesenta y setenta como John Guyo Geoffrey Elton<sup>63</sup>, Porter no dudó en poner de relieve que la corte de María Tudor, al igual que otras cortes europeas renacentistas de su tiempo, había gozado también de una floreciente e intensa vida cultural desde los albores del reinado, fruto de la afición de la nueva reina por la música y el teatro:

Mary's reign saw achievements that have long gone unacknowledged. Hers was a cultured court, with a strong emphasis on music and drama. Thomas Tallis, one of the greatest of English 16<sup>th</sup> century composers, was a Gentleman of Mary's Chapel Royal, as he had been in the reigns of Henry VIII and Edward VI. As a lay singer, she would have heard his voice often. Mary was also fond of masques and plays, as she reminded the Master of the Revels in December 1554. Requiring him to provide the costumes and props for a play by Nicholas Udall. Mary's love of music and drama was an essential part of her character. These interests provided an important outlet for relaxation. They were a necessary antidote for the sheer grind of government<sup>64</sup>.

Y de modo análogo, el epílogo con el que Linda Porter concluyó su libro puede ser considerado como una reivindicación del buen nombre de la reina a la que, principalmente, la fama y la popularidad de la obra de John Foxe habían relegado a un humillante y execrable papel en la historia de Inglaterra, según reconoce la propia autora:

---

61. Volumen en el que se recogía la legislación concerniente a las tasas e impuestos del reino.

62. PORTER, 2007: 369-370.

63. GUY, 1990.

64. PORTER, 2007: 369.

The blackening of Mary's name began in Elizabeth's reign and gathered force at the end of the 17<sup>th</sup> century, when James II compounded the view that Catholic monarchs were a disaster for England. But it was really the enduring popularity of John Foxe which shaped the view of her that has persisted for 450 years. Attempts to soften her image have been made, but their tendency to depict her as a sad little woman who would have been better off as the Tudor housewife is almost as distasteful as the legend of Bloody Mary. To dismiss her life as nothing more than a personal tragedy is both patronising and mistaken<sup>65</sup>.

## 5

La colaboración entre esta segunda oleada de revisionistas dio en 2010 como fruto una vibrante colección de ensayos agrupados en el volumen *Tudor Queenship: The reigns of Mary and Elizabeth*, editado por Anna Whitelock y Alice Hunt, y dirigidos a profundizar en uno de los temas incorporados al debate con mayor perseverancia y riqueza de matices: el concepto femenino de realeza o *queenship* como una arriesgada y transformada innovación del *kingship* masculino<sup>66</sup>. Destacadas figuras de esta última generación de *tudoristas* firman los quince trabajos de este volumen que contribuye de manera efectiva a modular una nueva aproximación a la monarquía femenina de la segunda mitad del siglo xvi inglés. Será en este momento cuando el reino experimente el sucesivo gobierno de dos reinas soberanas que actuarán como instrumento de una serie de cambios profundos exigidos por esta nueva e insólita realidad, que no solamente afectarán aspectos meramente políticos sino también a asuntos tan fundamentales como la nueva organización de coronación, el vestuario ceremonial o incluso la exhibición pública de los atributos reales propios de monarcas varones. Resulta así fascinante como Alice Hunt y Maria Haward describen con detalle las profundas alteraciones que las dos reinas tuvieron que introducir en multitud de ceremonias con tanta raigambre como la investidura de la Orden de la Jarretera o en el propio ceremonial de coronación, tradicionalmente no adaptadas para investir a una mujer con todo el poder soberano del reino<sup>67</sup>.

La mayoría de los historiadores que colaboraban en esta obra colectiva trataban de dirigir su línea de investigación hacia lo que representó para la Inglaterra del meridiano del xvi la ascensión al trono de una mujer como monarca por derecho dinástico y en incidir sobre el valioso legado que María dejó a Isabel, que contribuyó en buena medida a convertirla en referente e icono de la Europa renacentista. A lo largo de los sucesivos ensayos se procura además evitar los abruptos contrastes orden político y confesional que existieron *entre* ambas reinas, para subrayar más el concepto de realeza que ambas compartieron y del que fueron precursoras. Como ya sucede en la mayoría de los trabajos de los nuevos revisionistas, la rehabilitación de la figura mariana se ha convertido en la principal seña de identidad de su línea

65. PORTER, 2007: 418.

66. WHITELOCK Y HUNT, 2010.

67. HUNT, 2010 y HAYWARD, 2010.

investigadora, y así en la misma introducción del volumen, redactado por White-lock y Hunt, y sugerentemente titulada *Partners both in throne and grave*, ambas historiadoras reivindican nuevamente la herencia política que María Tudor dejó a su medio-hermana como pieza fundamental del éxito de la monarquía isabelina. Y en la misma línea se incluiría la contribución de Judith M. Richards, que se centra en la tesis de presentar a María y no a Isabel, como la auténtica normalizadora del concepto de *queenship*<sup>68</sup>.

La profunda reexaminación a la que Richards ha sometido la figura de María Tudor en todos sus trabajos ha dado pie a que eclosionen otros innovadores estudios como el que Jeri McIntosh aporta en *Tudor Queenship*, en el que se rebate con fuerza la tradicional visión de María Tudor como una mujer cuya inestabilidad emocional y bisoñez en los asuntos de estado la incapacitan para el buen gobierno del reino. Para McIntosh, la nueva reina traía consigo un amplio bagaje en el arte de gobernar al haber ejercido directamente, durante los seis años del reinado de Eduardo VI, como magnate y administradora de las extensas propiedades territoriales que le habían sido legadas en el testamento de su padre<sup>69</sup>. Pese a todo, esa premisa mantenida por McIntosh sugiriendo la firmeza y efectividad con las que María ejerció su papel como terrateniente e inmediata heredera al trono no es compartida por David Loades, quien subraya que la entonces todavía Lady María, no tomaba ninguna decisión, por intrascendente que ésta fuera, sin la aprobación final de su primo el Emperador o el consejo de su amigo y aliado Simon Renard, embajador imperial ante la corte inglesa. Loades avala su tesis con el testimonio de su también prima, y hermana de Carlos V, María de Hungría, entonces gobernadora de los Países Bajos, y quien en sus intercambios epistolares con el Emperador le sugiere que la extrema fidelidad de la prima inglesa a su persona, y su condición de heredera a la corona, la convierten a medio plazo en una extraordinaria baza para hacer de Inglaterra una fiel y valiosa aliada de la Monarquía Hispánica. De la estrecha relación entre María y el Emperador también se hacía por lo demás eco el embajador francés, Noailles, quien con una no disimulada preocupación y recelo mantiene informado a su rey de los graves inconvenientes que surgirían en caso de que María accediese al trono y se integrase dentro de órbita de su rival imperial<sup>70</sup>.

Tan sólo un año después, el hispanista inglés John Edwards publicaba la que, hasta el momento, ha sido una de las más recientes monografías dedicadas a María Tudor, *Mary I, England's Catholic Queen* (2011), en la que Edwards analiza la figura de la soberana de una manera novedosa, situándola en su contexto europeo, alejándose así de la tradicional perspectiva insular con la que muchos de sus colegas británicos han tratado el reinado mariano. Edwards no sólo considera a María como una reina inglesa de la Casa Tudor, sino también como una princesa entroncada directamente con los Trastámara españoles, y por tanto inmersa en la rivalidad entre la Monarquía Hispánica y la Francia de los Valois, que dominó gran parte del

68. RICHARDS, 2010: 31-47.

69. MCINTOSH, 2010: 113-127.

70. HARBISON, 1940: Preface viii.

siglo XVI<sup>71</sup>. Edwards tampoco ha descuidado la faceta de María Tudor como esposa de Felipe de Habsburgo, ya por entonces entronizado por su padre como rey de Nápoles, y de su fidelidad inquebrantable hacia la Sede Apostólica. La influencia que Felipe mantuvo en los asuntos de estado y en la restauración del catolicismo constituye, asimismo, otra de las innovaciones del libro de Edwards, quien no duda en calificar la tan denostada «boda española» como una necesidad requerida para el mantenimiento del equilibrio europeo del momento, y el producto de una calculada estrategia trazada por el emperador Carlos V para tratar de instaurar otra línea de sucesión Habsburgo que asegurase la continuidad del catolicismo romano en Inglaterra<sup>72</sup>.

La imagen personal de María Tudor que transmite Edwards es la de una princesa católica educada en el humanismo europeo cuyas primeras intenciones políticas al subir al trono son las de emprender las reformas necesarias para reinstaurar el catolicismo de la manera menos traumática posible. María se comporta magnánimamente con la mayoría de sus enemigos políticos, integrando a alguno de sus hasta entonces tenaces detractores en su Consejo Privado. Aunque Edwards intenta desmarcarse de la imagen tradicional de *Bloody Mary*, no duda en atribuir personalmente a la reina la entera responsabilidad de la violenta persecución religiosa emprendida en los últimos años de su reinado, si bien argumenta que, en aquel convulso siglo XVI, todos los reinos de la órbita católica habían acometido similares acciones de represión religiosa para tratar de neutralizar por la fuerza cualquier tipo de disensión confesional; naturalmente, la Inglaterra de María Tudor no podía ser una excepción<sup>73</sup>.

La formación como hispanista de John Edwards ha sido decisiva en su impulso de ampliar en gran medida el abanico de fuentes de consulta y de esta manera poner de manifiesto los riesgos de un ambiente historiográfico autorreferencial. Los trabajos de Edwards incluyen gran parte de relevantes documentos y manuscritos procedentes de archivos y bibliotecas española que jamás habían sido tenidos en consideración por la tradición historiográfica anglosajona. Edwards admite la deuda contraída con el profesor español José Ignacio Tellechea Idígoras al que reconoce el mérito de una vida consagrada a la investigación sobre Bartolomé Carranza, una de las figuras clave del reinado, y prácticamente omitido por los historiadores británicos hasta la década de los noventa del siglo pasado<sup>74</sup>.

Buena parte de las premisas interpretativas insinuadas en los estudios de Tellechea se reflejan en algunos de los once ensayos que reúne uno de los libros más esperados por parte de los estudiosos del reinado de María Tudor desde el anuncio de su publicación en 2009: *Mary Tudor: Old and New Perspectives* (2011), editado por Susan Doran y Thomas S. Freeman, y en el que colaboran eruditos de la talla de Judith M. Richards, Thomas Betteridge, William Wizenman, Andrew W. Taylor, Aysha Pollnitz o los propios editores entre otros. El objetivo principal de tan

71. EDWARDS, 2011: 173.

72. EDWARDS, 2011: 175-177.

73. EDWARDS, 2011: 254-256.

74. EDWARDS, 2011: preface xvi.

heterogéneo grupo es el de realizar un recorrido, desde diferentes perspectivas, por el mito de *Bloody Mary*, desde su origen hasta su repercusión en la historiografía contemporánea. Las visiones matizadas y equilibradas de los ensayos de Wizeman (*The Religious Policy of Mary Tudor*) en el que el jesuita norteamericano analiza la iglesia mariana contextualizándola dentro del marco europeo de su tiempo, y de Richards (*Reassessing Mary Tudor: Some Concluding Points*) en el que la autora defiende la tesis de que el matrimonio Habsburgo-Tudor constituyó un acierto y un éxito para la Inglaterra de 1554, suponen serios intentos de revisar dos de los aspectos que más se ha cuestionado la historiografía tradicional sobre el reinado de María Tudor. Por otra parte Thomas Freeman, en su *Inventing Bloody Mary: Perceptions of Mary Tudor* analiza cómo aquellos acontecimientos más relevantes que rodearon el reinado de María Tudor son hoy todavía, en pleno siglo XXI, objeto de una enardecida discusión tendente, en muchas ocasiones, al establecimiento de prejuicios, sino perjuicios que ocultan la verdadera dimensión histórica de María. Freeman apela al sentido crítico del historiador para que, al igual que un restaurador de arte, permita que, cuidadosamente, el retrato original quede libre de todo aquello que lo oculte a la vista<sup>75</sup>.

## 6

No son pocas por tanto las variantes que a lo largo del último cuarto de siglo ha ido conociendo el canon historiográfico del reinado de María Tudor, experimentando una profunda innovación que sin duda está íntimamente relacionada con la multiplicación de estudios atraídos por la materia, convirtiéndolo en un universo en expansión y de permanente actualidad. Y no parece arriesgado vislumbrar que las aportaciones y el debate continúen, pues son muchos los fragmentos del relato clásico ahora reconsiderado, siempre en el filo del reto al que aludía recientemente Duffy:

Great historical writing, perhaps all historical writing, holds a mirror up to two different worlds: the age sets out to describe, and the age in which it is written. The historian aims to understand and explain the past. But the questions historians bring to the past often reflect the anxieties and preoccupations of the present<sup>76</sup>.

---

75. DORAN & FREEMAN, 2011: 100.

76. DUFFY & FROUDE, 2009: 1.

## BIBLIOGRAFÍA

- DAVIES, C.S., «England and the French War, 1557–59», en Jennifer Loach y Robert Tittler (eds.), *The Mid-Tudor Polity, 1540–1560*, London, Macmillan Press, 1980: 137–156.
- DICKENS, Arthur G., *The English Reformation*, London, B.T. Batsford, 1964.
- DORAN, Susan, *The Tudor Chronicles 1485–1603*, London, Quercus, 2008.
- DORAN, Susan & FREEMAN, Thomas (eds.), *Mary Tudor: Old and New Perspectives*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2011.
- DUFFY, Eamon, *The stripping of the altars*, London, Yale University Press, 1992.
- *Fires of Faith, Catholic England under Mary Tudor*, Yale, Yale University Press, 2009.
- DUFFY, Eamon & LOADES, David (eds.), *The Church of Mary Tudor*, Ashgate, Aldershot, 2006.
- DUFFY, Eamon & FROUDE, J.A., *The Reign of Mary Tudor*, London, Continuum, 2009.
- EDWARDS, John & TRUMAN, Ronald (eds.), *Reforming Catholicism in the England of Mary Tudor: The achievement of Friar Bartolomé Carranza*, Aldershot, Ashgate, 2005.
- EDWARDS, John, «Spanish Religious Influence in Marian England», en David Loades & Eamon Duffy (eds.), *The Church of Mary Tudor, The Church of Mary Tudor*, Aldershot, Ashgate, 2006: 201–227.
- *Mary I, England's Catholic Queen*, London, Yale University Press, 2011.
- EDELTON, Geoffrey R., *England under the Tudors*, London, Methuen, 1955.
- ERICKSON, Carolly, *Bloody Mary*, New York, Doubleday, 1978.
- FREEMAN, Thomas S., «Inventing Bloody Mary: Perceptions of Mary Tudor», en Susan Doran & Thomas S. Freeman (edit.), *Mary Tudor, Old and New Perspectives*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2011: 98.
- FROUDE, James A., *History of England from the Fall of Wolsey to the Defeat of the Spanish Armada*, New York, Charles Scribner & Co., 1872.
- GUY, John, *Tudor England*, Oxford, Oxford University Press, 1990.
- HAIGH, Christopher, *The English Reformation revised*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987.
- HARBISON, E. Harris, *Two Rival Ambassadors at the Court of Queen Mary*, Princeton, Princeton University Press, 1940.
- HAYWARD, Maria, «Dressed to Impress», en Alice Hunt & Anna Whitelock (eds.), *Tudor Queenship: The Reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave Macmillan, New York, 2010.
- HOULBROOKE, Ralph, «What happened to Mary's Councillors?», en Alice Hunt & Anna Whitelock (eds.), *Tudor Queenship: The Reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave Macmillan, New York, 2010: 210–212.
- HUNT, Alice, «The Reformation of Tradition: The Coronations of Mary and Elizabeth», en Alice Hunt & Anna Whitelock (eds.), *Tudor Queenship: The Reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave Macmillan, New York, 2010.
- LOACH, Jennifer, «Pamphlets and Politics, 1553–1558», *Bulletin of the Institute of Historical Research*, XLVIII, (1975).
- *Parliament and the Crown in the Reign of Mary Tudor*, Oxford, Clarendon, 1986.
- «The Marian establishment and the printing press», *English Historical Review*, c1 (1987).
- LOACH, Jennifer & TITTLER, Robert (eds.), *The Mid-Tudor Polity, 1540–1560*, London, Macmillan Press, 1980.

- LOADES, David, *Mary Tudor, A Life*, London, Blackwell Publishers, 1989.
- *Two Tudor Conspiracies*, London, Headstart History, 1992.
- *Mary Tudor, the tragical history of the first Queen of England*, London, the National Archives, 2006.
- *The Life and Career of William Paulet (1475–1572): Lord Treasure and first Marquis of Winchester*, Aldershot, Ashgate, 2008.
- *Mary Tudor*, Gloucestershire, Amberley, 2012.
- LOADES, David & DUFFY, Eamon (eds.), *The Church of Mary Tudor*, Aldershot, Ashgate, 2006.
- LOOMIE, Albert J., *The Spanish Elizabethans*, New York, Fordham University Press, 1963.
- MAYER, Thomas F., *Reginald Pole, Prince & Prophet*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- *The Correspondence of Reginald Pole, 1555–1558: Restoring the English Church*, Aldershot, Ashgate, 2004.
- MCINTOSH, Jeri, «A Culture of Reverence: Princess Mary's Household 1525–27», en Alice Hunt & Anna Whitelock (eds.), *Tudor Queenship: The Reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave Macmillan, New York, 2010: 113–127.
- POGSON, R.H., «Revival and Reform in Mary Tudor's Church: A question of money», *Journal of Ecclesiastical History*, 25 (1974): 249–265.
- «Reginald Pole and the priorities of government in Mary Tudor's Church», *Historical Journal*, 18 (1975): 3–20.
- PORTER, Linda, *Mary Tudor, the first Queen*, London, Portrait Books, 2007.
- PRESCOTT, Hilda F.M., *Mary Tudor, the Spanish Tudor*, London, Phoenix, 2003. (original de 1941).
- RICHARDS, Judith M., *Mary Tudor*, London, Routledge, 2008.
- «Examples and Admonitions: What Mary Demonstrated for Elizabeth», en Alice Hunt & Anna Whitelock (eds.), *Tudor Queenship: The Reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave Macmillan, New York, 2010: 31–47.
- RIDLEY, Jasper, *The Life and Times of Mary Tudor*, London, Book Club, 1973.
- *Bloody Mary's Martyrs*, London, Robinson, 2001.
- RODRÍGUEZ SALGADO, M.J., *Un Imperio en Transición: Carlos V, Felipe II y su mundo*, Barcelona, Crítica, 1992.
- SCHENK, W., *Reginald Pole, cardinal of England*, Longmans & Green, London, 1950.
- TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, «Fray Bartolomé Carranza de Miranda: A Spanish Dominican in the England of Mary Tudor», en John Edwards & Ronald Truman (eds.), *Reforming Catholicism in the England of Mary Tudor: The achievement of Friar Bartolomé Carranza*, Aldershot, Ashgate, 2005: 21–31.
- TITTLER, Robert, *The Reign of Mary I*, London, Longman, 1983.
- WEIKEL, Ann, «The Marian Council revisited», en Loach, Jennifer & Tittler, Robert (eds.), *The Mid-Tudor Polity, 1540–1560*, London, Macmillan Press, 1980.
- WHITELOCK, Anna, *Mary Tudor, England's first Queen*, London, Bloomsbury Publishing, 2009.
- WHITELOCK, Anna & HUNT, Alice (eds.), *Tudor Queenship: The reigns of Mary and Elizabeth*, Palgrave MacMillan, New York, 2010.
- WIZEMAN, William, *The Theology and Spirituality of Mary Tudor's Church*, Aldershot, Ashgate, 2006.
- WOODING, Lucy, «The Marian Restoration of the Mass», en Doran, Susan & Freeman, Thomas (eds.), *Mary Tudor: Old and New Perspectives*, Basingstoke, Palgrave MacMillan, 2011: 238–239.

### Monográfico · Special Issue

**15** MICHEL BERTRAND, ANNE DUBET, SERGIO SOLBES & RAFAEL TORRES  
Introducción: haciendas locales y haciendas estatales en las Monarquías francesa y española. La construcción territorial del poder (siglo XVIII) / Introduction: local treasury and state treasuries in the French and Spanish Monarchies. The territorial construction of power (18<sup>th</sup> century)

**37** YOVANA CELAYA NÁNDEZ  
Impuestos locales en Nueva España: negociación y obra pública en el ayuntamiento de Veracruz en el siglo XVIII / Local taxes in New Spain: negotiation and public work in the city council of Veracruz in the 18<sup>th</sup> century

**61** RICARDO FRANCH BENAVENT  
Poder, negocio y conflictividad fiscal: el reforzamiento de la autoridad del intendente en la Valencia del siglo XVIII / Power, business and fiscal conflict: the reinforcement of intendant authority in 18<sup>th</sup> century Valencia

**85** ERNEST SÁNCHEZ SANTIRÓ  
El orden jurídico de la fiscalidad en la Real Hacienda de Nueva España: un análisis a partir de la calidad, el estado y la clase de los contribuyentes / The juridical order of the state taxation in the Royal Treasury of New Spain: an analysis starting from the quality, the state and the class of the taxpayers)

**109** DOMINIQUE LE PAGE  
Estados Provinciales y oficios de hacienda en el reino de Francia (siglos XVI a XVIII): los casos de Borgoña y de Bretaña / Provincial States and offices of the public finance systems in the Kingdom of France (16<sup>th</sup>, 17<sup>th</sup> and 18<sup>th</sup> centuries): the cases of Burgundy and Bretagne

**135** SERGIO SOLBES FERRI  
Uniformidad fiscal versus territorios privilegiados en la España del siglo XVIII: los casos de Navarra y Canarias / Fiscal uniformity versus privileged territories in 18<sup>th</sup> century Spain: the cases of Navarre and Canaries

**161** JEAN PIERRE DEDIEU  
El núcleo y el entorno: la Real Hacienda en el siglo XVIII / The nucleus and the environment: the Royal Treasury in the 18<sup>th</sup> century

**189** MARIE-LAURE LEGAY  
Tres modelos de gestión de las haciendas provinciales. Francia, siglos XVII–XVIII / Three models of management of the provincial finances. France, 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries

### Miscelánea · Miscellany

**217** JUAN JOSÉ LABORDA  
Los antiguos vizcaínos de Benjamin Constant. La elección de cargos

públicos en el Señorío de Vizcaya (1500–1630) / The ancient Basques of Benjamin Constant. The election of public officials in the Lordship of Biscay (1500–1630)

**239** ÁLVARO ARAGÓN RUANO  
Entre el rechazo frontal y la aceptación con condiciones: cónsules extranjeros en los puertos vascos entre los siglos XVI y XIX / Between the front rejection and the acceptance with conditions: foreign consuls in the Basque ports between 16<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries

**265** PEDRO SIMÓN PLAZA  
La institucionalización de la ideología religiosa en la Edad Moderna: un nuevo concepto para la historia cultural / Institutionalization of religious ideology in the modern age: a new concept for cultural history

**295** HÉLOÏSE HERMANT  
¿Pérdida de España? Epifanía de un espacio público y reconfiguración de identidades en la España de Carlos II / Loss of Spain? Epiphany of a public space and reconfiguration of identities in Spain during the reign of Carlos II

**327** ALBERTO VISO  
Historiografía reciente sobre el reinado de María Tudor / Recent historiography about the reign of Mary Tudor

### Taller de historiografía · Historiography Workshop

#### Ensayos · Essays

**355** PABLO FERNÁNDEZ ALBALADEJO  
A propósito de *La Guerra de Sucesión de España (1700–1714)* de Joaquim Albareda Salvadó / About *La Guerra de Sucesión de España (1700–1714)*, by Joaquim Albareda Salvadó

#### Reseñas · Book Review

**371** José María Imízcoz & Álvaro Chaparro (eds.), *Educación, redes y producción de élites en el siglo XVIII*, Madrid, Sílex, 2013, 420 pp. ISBN: 9788477378426 (ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ)

**373** Felipe Lorenzana de la Puente, *La representación política en el Antiguo Régimen. Las Cortes de Castilla, 1655–1834*, Madrid, Congreso de los Diputados, 2014, 1539 pp. ISBN: 9788479434588 (SANTIAGO ARAGÓN MATEOS)

**379** Sanjay Subrahmanyam, *Aux origines de l'histoire globale*, París, Collection Collège de France/Fayard, 2014, 63 pp. ISBN: 9782213681504 (JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES)